

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Informe del Comisario por el período
terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018

CONTENIDO

Informe

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Información suplementaria

ABREVIATURAS USADAS

USD Dólares estadounidenses

NIC Normas Internacionales de Auditoría

NIF Normas de Internacionales de Información Financiera

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta de Accionistas

1. He realizado una revisión especial de auditoría al balance general adjunto de Orifame del Ecuador S.A., al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, evolución patrimonial y flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esas fechas. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario está contemplada en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada.

2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:

- a) Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
- b) Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera)
- c) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- d) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.

3. En cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Orifame del Ecuador S.A., sus resultados de operación, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por el ejercicio

terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de la Superintendencia de Compañías, los Accionistas y Administración de Oriflame del Ecuador S.A. y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, junio 25 del 2020

[Firma]

Victor Ruiz Nuñez
COMISARIO

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
Al 31 de diciembre del 2019, 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	REF.	2019	2018	(en miles de U.S dólares)
Activos Corrientes				
Efectivo y sus equivalentes	Nota 3	443	1.075	
Cuentas y documentos por cobrar, Neto	Nota 4	2.013	1.576	
Inventarios	Nota 5	2.277	1.956	
Activos por Impuestos Corrientes		186	211	
Otros activos		64	38	
Total Activos Corrientes		4.983	4.856	
Activos no Corrientes				
Propiedad, planta y Equipo, neto	Nota 6	485	339	
Derechos de uso, neto	Nota 7	808	727	
Activos por impuestos diferidos		38	18	
Total Activos no Corrientes		1.331	1.084	
Total de Activos		6.314	5.940	

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

PASIVOS	REF.	2019	2018	en miles de U.S dólares
Pasivos Corrientes				
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	Nota 8	2.205	1.700	
Pasivos por Impuestos Corrientes	Nota 9,11	932	994	
Obligaciones Acumuladas	Nota 10,11,13	1.218	1.049	
Obligaciones de arrendamiento financiero	Nota 15	360	197	
Total Pasivos Corrientes		4.715	3.940	
Pasivos no Corrientes				
Obligaciones de arrendamiento financiero	Nota 15	507	552	
Obligaciones por Beneficios definidos y total pasivos no corrientes	Nota 14	505	486	
Otras obligaciones no corrientes		62	0	
Total Pasivo		1.074	1.038	
PATRIMONIO	Nota 17			
Capital Social		50	50	
Reserva Legal		56	56	
Otros resultados integrados		-20	-82	
Resultados NIIF		6	6	
Deficit Acumulado		432	932	
Total Patrimonio		524	962	
Total de Pasivos y Patrimonio		6.313	5.940	

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVO
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	REF.	2019	2018
Ventas netas	Nota 18	17.110	15.255
Costo de ventas	Nota 19	-9.038	-7.503
Utilidad bruta en ventas		8.072	7.752
Gastos de Administrativos y Ventas	Nota 19	-7.160	-6.995
Utilidad (Pérdida) en Operación		912	757
Otros Ingresos (Gastos)	Nota 19	-334	-139
Total otros ingresos / egresos		-334	-139
Resultado Antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		578	618
Impuesto a la Renta corriente	Nota 10	-536	-534
Impuesto a la Renta diferido		19	18
Utilidad Neta del Ejercicio		61	102

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	16.313	14.909
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-15.797	-13.484
Otros gastos, neto	-308	-118
Efectivo neto previsto por las actividades de operación	208	1.307
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijos	-279	-274
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	-279	-274
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	-561	-1.057
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	-561	-1.057
Aumento neto de caja y bancos	-632	-24
Caja y bancos al inicio del año	1.075	1.099
Caja y bancos al final del año	443	1.075

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Déficit Acumulado	Adopción 1era vez NIIF	TOTAL
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	50	56	-73	1.889	6	1.928
Distribución dividendos				-1.057		-1.057
Ajuste NIIF 16 arrendamiento				-2		-2
Ganancias actuariales			-9	102		93
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	50	56	-82	932	6	962
Distribución dividendos				-560		-560
Ganancias actuariales			61	61		122
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	50	56	-21	433	6	524

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

Nota 1.- Operaciones

La compañía fue constituida en Quito – Ecuador, en Octubre de 1995, su principal actividad consiste en la importación y comercialización de toda clase de productos de belleza y perfumería o productos similares; productos de cuidado de la piel y otros productos cosméticos.

Mediante escritura pública otorgada el 08 de abril del 2010, y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.001939 con fecha 14 de mayo del 2010, la Compañía reformó el artículo primero del estatuto social, referente al objeto social, quedando de la siguiente manera:

“El objeto social de la compañía será la fabricación, manufactura, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, por cuenta propia o ajena, mediante cualquier método de toda clase de productos de belleza y perfumería o productos similares, productos de cuidado de la piel y otros productos cosméticos, vitaminas, suplementos alimenticios, medicamentos y productos naturales de uso medicinal.

La totalidad de las compras de inventario de productos terminados se realizan a la compañía relacionada, Orillame Trading Limited, OTL de Suecia.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

Diciembre 31	Índice de inflación anual
2019	-0.07%
2018	0.27%
2017	-0.20%

Nota 2.- Resumen de las Principales Políticas Contables

a Bases Fundamentales

Los estados financieros han sido preparados con base a estados financieros aplicable a un negocio en marcha.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.	
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
NIF 10 "Estados financieros consolidados"	
CINIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

Título

NIF 16 " Arrendamientos"
Marco conceptual (revisado)
1 de enero de 2019
1 de enero de 2020
1 de enero de 2021

Título

CINIF 23 Incertidumbre sobre
tratamiento de impuesto a las ganancias
1 de enero de 2019

Título

NIF 9 Cláusulas de prepago con
compensación negativa
1 de enero de 2019

NIC 19 Modificación, reducción o
liquidación del plan
1 de enero de 2019

NIF 3 Combinación de negocios
NIF 11 Acuerdos conjuntos
1 de enero de 2019
1 de enero de 2019

NIC 12 Impuesto sobre la renta
1 de enero de 2019

NIC 23 Costos por préstamos
1 de enero de 2019

NIC 28 Participaciones de largo plazo en
asociadas y negocios conjuntos
1 de enero de 2019

NIF 10 Estados financieros consolidados
Por determinar

(*) La Compañía decidió acogerse a la aplicación anticipada de la norma "NIF 16 Arrendamiento" desde el año 2018.

b Declaración de cumplimiento

La Administración de la Compañía ORIFLAME DEL ECUADOR S.A., declara que la Norma Internacional de Información Financiera ha sido aplicada integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

c Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

d Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

e Período económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

f Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese período.

g Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General y el departamento financiero de la Compañía son los responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de ORIFLAME DEL ECUADOR S.A., en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez. - El riesgo de liquidez de ORIFLAME DEL ECUADOR S.A., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación. - El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio. - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de ORIFLAME DEL ECUADOR S.A., son los saldos de caja y efectivo y deudores comerciales, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés. - El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a ORIFLAME DEL ECUADOR S.A., minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

h Cuentas por cobrar

Corresponde a los montos adeudados por los clientes por la mercadería vendida. Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, el período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días. Se constituye una provisión para cubrir el deterioro de las mismas con cargo a los resultados del año, la cual, se calcula considerando el 100% de la cartera que supera los 6 meses de antigüedad y, la diferencia se calcula según un análisis que considera antigüedad y comportamiento de cobro.

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recuperar, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurre primero.

Los activos financieros castigados podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

i Inventarios

Son presentados a su costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, calculado para los productos terminados, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables. Se constituye una provisión con cargo a resultados del ejercicio para cubrir pérdidas por inventarios en mal estado o discontinuados.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas mas otros cargos relacionados con la importación.

j Propiedad, Planta y Equipo

Están registrados al costo de adquisición. El costo comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados como son los de funcionamiento y futuro desmantelamiento. El costo de los activos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales: 10% muebles y enseres, equipos de oficina, mejoras en locales y equipos de bodega; 33% equipos de computación y 20% mejoras en locales y vehículos.

El gasto por depreciación de activos se registra en los resultados del año, siguiendo el método de línea recta.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de

efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

k Posición en moneda extranjera

Los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas de activo y pasivo en monedas distintas al dólar estadounidense son convertidos a dólares con base en las tasas de cambio apropiadas vigentes a esa fecha. Las diferencias de cambio realizadas y no realizadas en efectivo al cierre del año son registradas en los resultados del ejercicio.

l Cuentas por pagar

Son deudas por la compra de bienes y servicios en el curso normal de negocios, las cuales son clasificadas dependiendo del plazo como corrientes o no corrientes. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

m Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente. -El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las

diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, establecido que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes pasa su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo con lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos activos en los siguientes casos:

- Périda por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.

- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias – Carried Forward.
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2019, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

n Beneficios a empleados

Beneficios de corto plazo. -

Corresponde principalmente a la participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo, en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

o Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía

tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

Ingresos Gravados		Tarifa
Desde	Hasta	
1.000,000.00	5.000,000.00	0.10%
5.000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en ellos años 2020, 2021 y 2022.

p Provisión para jubilación patronal y desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Bases técnicas

Fecha de valoración	31/12/2019	31/12/2018
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	2.50%	2.30%
Tasa de rotación	11.79%	11.51%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El costo de la jubilación patronal se carga a cada período, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

q Reserva Legal

La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

r Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Venta de bienes. - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

s Costo y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

t Costos financieros. -

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

u Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea

requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

v Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados contables del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. La Compañía registró provisiones por este concepto para el año 2018.

w Arrendamientos

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento, identificando si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Dicho arrendamiento requiere que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que represente su obligación de realizar pagos de arrendamiento cuando el activo subyacente está a disposición del arrendatario para su uso en un plazo mayor a 12 meses.

Activo por derecho de uso. -

En la fecha de inicio, se mide un activo por derecho de uso al costo. Dicho costo del activo comprende:

- ✓ el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- ✓ los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos, de arrendamiento recibidos;
- ✓ los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario;
- ✓ una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos al producir los inventarios.

Al aplicar un modelo del costo, se mide un activo por derecho de uso al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Posterior a la fecha de inicio, se podrá medir al activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, o aplicar la medición de revaluación NIC 16 o, al valor razonable

NIC 40, así como otra medición relacionada a la valuación posterior del pasivo por arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento. -

En la fecha de inicio, se valora el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o de lo contrario se utilizará el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario.

Posterior a la fecha de inicio, se mide nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento, evaluando si se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, o existe un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual, entre otros.

Un arrendatario reconocerá el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, un arrendatario reconocerá los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada periodo durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento.

Nota 3.- Efectivo y Bancos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

DETALLE

	2019	2018
(en miles de U.S. dólares)		
Efectivo	10	4
Bancos	433	1.071
	<u>443</u>	<u>1.075</u>

Nota 4.- Cuentas y Documentos por Cobrar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

DETALLE

	2019	2018	(en miles de U.S. dolares)
Cientes	3,845	3,473	
Otros	226	67	
Empleados	7	12	
Anticipos a proveedores	173	41	
Compañías Relacionadas	20	26	
Provisión para cuentas incobrables	-2,258	-2,043	
	<u>2,013</u>	<u>1,576</u>	

El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018	(en miles de U.S. dolares)
Saldos Iniciales	2,043	1,797	
Castigos	-277	-368	
Provisiones	492	614	
Saldos Finales	<u>2,258</u>	<u>2,043</u>	

La Compañía reconoció como provisión el 100% de todas las cuentas por cobrar con antigüedad superior a 180 días, de acuerdo con la experiencia histórica, mientras que para las otras cuentas vencidas con plazos entre 30 y 180 días se aplicó una reserva en base a un análisis de la posición financiera actual.

Nota 5.- Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, consisten en lo siguiente:

DETALLE	Saldo al 31-12-2018	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-2019
Costo	136	36	-7	165
Muebles, Enseres y Equipo Oficina	585	125	-18	692
Equipos de Computación	0	116	0	116
Otros	301	0	-11	290
Instalaciones	29	0	0	29
Vehículos	-712	-134	39	-807
Depreciación Acumulada Costo	339	143	3	485
Propiedad y Equipo Neto:				

El movimiento de propiedades y equipos durante el año 2019 y 2018 es como sigue en miles:

Nota 6.- Propiedades y Equipos

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

	2019	2018
Inventario Continuo	1.225	1.114
Inventario Descontinuo	201	159
Otros inventarios	455	350
Importaciones en tránsito	463	415
Provisión inventarios descontinuos (Nota 6)	2.344	2.038
	(67)	(82)
	2.277	1.956

(en miles de U.S. Dólares)

La Compañía celebró un contrato de arrendamiento el 1 de junio de 2017, en el cual se le concede el derecho de uso del local comercial ubicado en la Av. Circunvalación s/n, Parroquia Tarqui del Cantón Guayaquil. El local es destinado exclusivamente al almacenamiento, reacondicionamiento y comercialización de productos de belleza, perfumería y cosméticos para el cuidado de la piel, vitaminas, suplementos dietarios y productos de uso medicinal.

b) Contrato de concesión comercial - Guayaquil:

En el contrato se fija un canon mensual de arrendamiento y una duración de 3 años contados a partir del 1 de mayo de 2018 hasta el 30 de abril de 2021, y podrá renovarse de mutuo acuerdo.

La Compañía celebró un contrato de arrendamiento el 1 de mayo de 2018, en el cual se le concede el derecho de uso del bien inmueble ubicado en las calles La Niña E8-72 y Yáñez Pinzón del Cantón de Quito. El inmueble es destinado para uso exclusivo comercial que corresponde a un centro de servicios para atender a sus clientes y permitirles un espacio de reunión y entrenamiento y uso de oficina administrativa.

a) Contrato de arrendamiento - Quito:

Derechos de uso de arrendamiento		depreciación acumulada derechos de uso	
2019	2018	2019	2018
1.261	903	(453)	(176)
808	727		

(en miles de U.S. Dolares)

Los derechos de uso de arrendamiento al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde:

Nota 7.- Derechos de uso de arrendamiento

DETALLE	Costo	Muebles, Enseres y Equipo Oficina	Equipos de Computación	Otros	Instalaciones	Vehículos	Depreciación Acumulada Costo	Propiedad y Equipo Neto:	
Saldo al 31-12-2017	140	470	1	223	29	-700	163	184	12-2017
Adiciones	8	143	0	122	0	-89	77	-8	Saldo al 31-12-2018
Bajas	-12	-28	-1	-44	0	0	-712	339	
Saldo al 31-12-2018	136	585	0	301	29	-712	339		

En el contrato se fija un canon mensual y el plazo de vigencia de la concesión es de 2 años calendario contados a partir del 1 de octubre de 2015, y se renovará automáticamente por dos años, si al vencimiento ninguna de las dos partes ha notificado a la otra con anticipación.

Nota 8.- Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantenía Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar los siguientes saldos:

	2019	2018
Proveedores locales	481	322
Proveedores del Exterior	92	7
Compañías Relacionadas:	1.632	1.371
	<u>2.205</u>	<u>1.700</u>

(en miles de U.S dólares)

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizan a los precios de lista usuales de la Compañía. Las compras se realizan al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Nota 9.- Impuestos

El movimiento de activos y pasivos por impuesto corriente es el siguiente:

	2019	2018
Utilidad según estados financieros antes de imp. Renta	679	726
Gastos no deducibles	1,488	1,439
Generación diferencias temporarias	84	79
Libración diferencias temporarias	-6	0
Participación trabajadores	-101	-109
Utilidad Tributaria	2,144	2,135
Impuesto a la renta causado	536	534
Anticipo mínimo	101	91
Saldo de anticipo	0	5
Retención en la fuente	8	5
	427	443

Durante el año 2019 la reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Nota 11.- Impuesto a la renta

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su provisión correspondiente al 31 de diciembre del 2019 y 2018.

Nota 10.- Participación de los Trabajadores

	2019	2018
Pasivos por Impuestos Corrientes	5	3
ICE	30	0
Contribución única	426	437
Impuesto a la renta	317	302
IVA por pagar y retenciones	154	252
Retenciones por pagar	932	994

Nota 12.- Situación tributaria

(a) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años comprendidos entre el 2013 al 2019 están sujetos a una posible fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas

(b) Precios de Transferencia -

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2018, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$ 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$ 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que:

- i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455;

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres

millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). - Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- (i) Declarar una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- (ii) Hayar aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- (iii) Se acoga a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- (iv) Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- (v) Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- (vi) Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$ 15,000.

Nota 13.- Obligaciones Acumuladas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las obligaciones acumuladas mantienen los siguientes saldos:

Nota 14.- Obligaciones por Beneficios Definidos

El resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	2019	2018
Beneficios Sociales	130	120
Participación utilidades	101	109
Incentivos	510	459
Otras Provisiones	477	361
	<u>1,218</u>	<u>1,049</u>

(en miles de U.S. dólares)

	2019	2018
Jubilación Patronal	371	360
Bonificación por Desahucio	134	126
	<u>505</u>	<u>486</u>

(en miles de U.S. dólares)

Detalle de movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2019	2018
Saldo al comienzo del año	360	313
Costos de los servicios del período corriente	55	51
Costo por intereses	15	12
Pérdidas (ganancias) actuariales	-32	2
Liquidaciones anticipadas	-27	-18
	<u>371</u>	<u>360</u>

(en miles de U.S. dólares)

Detalle de movimientos en el valor presente de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que las Compañías en la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si es el caso.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Nota 16.- Instrumentos financieros

	2019	2018
Obligaciones de arrendamiento financiero de corto plazo	360	197
Obligaciones de arrendamiento financiero de largo plazo	507	552
	<u>867</u>	<u>749</u>

(en miles de U.S. dólares)

Las obligaciones generadas por el arrendamiento financiero se presentan a continuación:

Nota 15.- Obligaciones de arrendamiento financiero

	2019	2018
Saldo al comienzo del año	126	95
Costos de los servicios del período corriente	17	12
Costo por intereses	5	4
pérdidas (ganancias) actuariales	0	25
Beneficios Pagados	-14	-10
	<u>134</u>	<u>126</u>

(en miles de U.S. dólares)

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de consultoras distribuidas en diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez - La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que las Compañías en la Compañía estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Nota 17.- Patrimonio

El resumen del patrimonio es como sigue:

	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Capital social	50	50
Reserva legal	56	56
Otros resultados integrales	-21	-82
Resultados NIF	6	6
Utilidad Acumulada	433	932
	524	962

Nota 18.- Ingresos

A continuación se presenta un resumen de los ingresos de la Compañía:

Al ser estas disposiciones eventos posteriores al periodo sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad a futuro”

el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad, se desconocen. mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, paulatino de reactivación, sin embargo, el tiempo que duren las medidas de excepción general. A la fecha de emisión de este informe, se conoce que se iniciará un proceso afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras, que se espera como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las del COVID 19, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación, tales “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, como consecuencia de la propagación pandemia. Posteriormente, el 17 de marzo de 2020 el Gobierno nacional declaró Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID 19 como Con fecha 11 de marzo de 2020, posterior al periodo sobre el que se informa, la sobre los estados financieros, excepto por:

A la fecha de la emisión de este informe, 25 de junio del 2020, no se conocen hechos o circunstancias que en opinión de la Administración, puedan tener un efecto significativo

Nota 20.- Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa

	2019	2018
(en miles de U.S. dólares)		
Costo de ventas	9.038	7.503
Gastos de administrativos y venta	7.160	6.995
Otros ingresos, gastos neto	334	139
	<u>16.532</u>	<u>14.637</u>

A continuación se presenta un resumen de los gastos de la Compañía:

Nota 19.- Costos y Gastos por su naturaleza

	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas, netas	17,110	15,255
	17,110	15,255

Ruiz Nuñez Victor Hugo

Dirección: Barrio Pinar Alto - Manuel Valdiviezo Casa 15 y Luis Espinosa Tamayo
 Conjunto Posseos de Pichincha • Telf. 02 327 0535 • Quito - Ecuador
 e mail: ruivessa1@guio.satnet.net

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

R.U.C. 1707832075001

FACTURA Serie 001-001

Nº 0000000998

Autorización SRI. 1125076953

Fecha de aut. de Impresión: 03 de Julio de 2019
 Válido su emisión hasta el 03 de Julio de 2020

Señor (es): **COMFONRE DEL Ecuador SA**

RUC/C.I. No. **1791301102001** Teléfono:

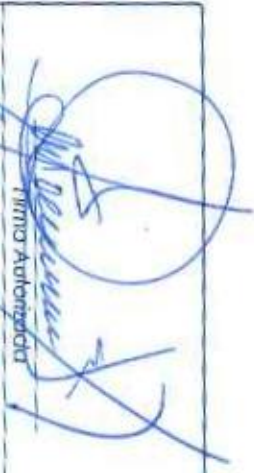
Dirección: **La Niña E8-72 Yajuez Pinar**

Fecha de Emisión	DIA	MES	AÑO
	1	07	2020

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
----------	-------------	-------------	-------------

transmision certisoma 2019

5002



Firma Autorizada

Recibí Conforme (Ciente)

ALUMA Telf: 041 500981 al 601010 / Ciudad Cuenca • Callejón Lince • CP: 060228 km 0

Forma de Pago: Efectivo	Dinero electrónico	Tarjeta de crédito/débito	Otros
			<i>X</i>

SUBTOTAL 12%	<i>5002</i>
SUBTOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUB TOTAL	<i>5002</i>
IVA 12 %	<i>602</i>
VALOR TOTAL	<i>5602</i>